



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 24 de Agosto de 2020

Nombre del solicitante: ANTONIO DELGADO

Folio de la solicitud: 00100/JOSERIN/IP/2020

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

La información solicitada no es publicada ya que en los lineamientos de la conac no nos la solicita por lo que los informes solicitados no están en dicha página por lo que invitamos acudir a la oficinas para saber cual será el fin de la información, así mismo podrá encontrar parecida a la solicitada en el link de la página de transparencia del municipio de san jose del rincon <http://sanjosedelrincon.gob.mx/conac/>

ATENTAMENTE

LIC. ISABEL CABALLERO ARRIAGA

Responsable de la Unidad de Información

Ayuntamiento de San José del Rincón